

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación, en los días y horario que se indica para el expediente.

Documentación: La que se indica en el pliego de condiciones relacionada con la obra.

Apertura de pliegos: Por la Mesa de Contratación al día siguiente de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego, cláusula 16.2.

Pliego de condiciones: Aparece publicado íntegro en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 194, de fecha 25 de agosto de 1995.

O Carballiño, 25 de agosto de 1995.—El Alcalde.—52.039.

Resolución del Ayuntamiento de O Carballiño (Orense) por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento de Zafra, Lama y otros, POL/95, en este municipio.

Objeto: El Ayuntamiento de O Carballiño (Orense) convoca subasta para la adjudicación de las obras antes indicadas.

Plazo: Cinco meses desde la fecha del acta de comprobación y replanteo.

Tipo de licitación: 23.800.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 del remate.

Expediente: Expuesto al público durante el plazo de trece días naturales, pudiendo examinarse en los días hábiles dentro del citado periodo en horas de oficina, de ocho a catorce, de lunes a viernes, y los sábados, de nueve a trece.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación, en los días y horario que se indica para el expediente.

Documentación: La que se indica en el pliego de condiciones relacionada con la obra.

Apertura de pliegos: Por la Mesa de Contratación al día siguiente de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego, cláusula 16.2.

Clasificación de empresa: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Pliego de condiciones: Aparece publicado íntegro en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 202, de fecha 4 de septiembre de 1995.

O Carballiño, 5 de septiembre de 1995.—El Alcalde.—52.031.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se convoca licitación para la adjudicación de suministro.

Forma de adjudicación y procedimiento: Concurso, por procedimiento abierto.

Objeto: Suministro mínimo de 90 ordenadores personales y 55 impresoras láser, cuyo importe no podrá exceder de 36.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 de la oferta.

Solicitud de información: Servicio de informática del Cabildo Insular de Gran Canaria, calle Bravo Murillo, 21, 35002 Las Palmas de Gran Canaria (España), teléfono (928) 37 21 44, fax 38 30 82.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones que rige el concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La fecha límite para la entrega de las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, serán las doce

horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de las Islas Canarias» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que lo inserten con fecha posterior, si ésta no fuera coincidente. Las proposiciones podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo al Cabildo Insular de Gran Canaria (oficina de Registro), en la dirección al principio indicada.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la entidad convocante, en acto público, que se celebrará a las doce horas del duodécimo día natural siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Financiación y pago: Se financiará a través de fondos propios y su pago se efectuará al contado, previa recepción provisional.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá adoptar la forma de unión temporal.

Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 17 de agosto de 1995.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 1995.—El Presidente, José Macías Santana.—52.002.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Rovira y Virgili» por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de equipos para la dotación con finalidad educativa del laboratorio de operaciones unitarias de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Tarragona.

La Universidad «Rovira y Virgili» ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de equipos para la dotación con finalidad educativa del laboratorio de operaciones unitarias de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Tarragona.

Entidad adjudicataria: Universidad «Rovira y Virgili», calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro de la Universidad «Rovira y Virgili», calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona.

El pliego de condiciones administrativas generales y particulares y las prescripciones técnicas podrán recogerse en la Gerencia de la Universidad «Rovira y Virgili».

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Día, hora y lugar de la apertura de las proposiciones: A las diez horas del quinto día hábil siguiente al término de presentación de solicitudes en la Gerencia de la Universidad. En el caso que coincida en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 827.000 pesetas (2 por 100 de 41.350.000 pesetas).

Documentación que han de presentar los licitadores:

Documentación administrativa.

Documentación técnica.

Propuesta económica.

Tarragona, 31 de julio de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.—52.003.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de diverso material (oficina, informático, de laboratorios...) para equipamiento docente de laboratorios (expediente 35/95).

El Rector, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que a continuación se indica:

Objeto: «Diverso material (oficina, informático, de laboratorios...) para equipamiento docente de laboratorios» (expediente número 35/95).

Presupuesto de licitación: 175.995.851 pesetas, IVA incluido.

Garantías:

Provisional: 2 por 100 del importe de licitación correspondiente al lote a que se concurre.

Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación correspondiente al lote de los que resulte adjudicatario.

Plazo de entrega: Un mes, según lo indicado en el pliego de cláusulas.

Pliego de condiciones: Los interesados podrán consultarlos o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de septiembre de 1995.

Plazo de presentación: El plazo para la recepción de las ofertas acabará el día 23 de octubre de 1995, a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas del día 25 de octubre de 1995.

Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

Solvencia económica y financiera: Podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances si su publicación es obligatoria en el Estado donde están establecidos.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y sus destinatarios públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Vigo, 31 de agosto de 1995.—El Rector (por Resolución rectoral de 13 de marzo de 1995), el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—52.059-5.